

HOJA INFORMATIVA

Programa de Movilidad Estudiantil - Universidad del Bío-Bío

Información institucional	
Rector	Dr. Benito Umaña
Dirección institucional:	Avda. Collao 1202 Casilla 5-C, Concepción, Bío Bío, Chile
Sitio web:	https://www.ubiobio.cl
Coordinadora de Movilidad Estudiantil	Theresa St John
Teléfono:	+56 41 311 1720, +569 7466 3951 (Whatsapp)
Correo:	tstjohn@ubiobio.cl , movilidad@ubiobio.cl
Sitio web:	https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/
Secretaría Dirección General de Relaciones Institucionales	Teresa Espinosa
Teléfono:	+56 41 311 1201
Correo:	rrii@ubiobio.cl , tespinos@ubiobio.cl

Información para estudiantes entrantes	
Oferta académica:	<p>https://ubiobio.cl/admision/todas_las_carreras/</p> <p>Si el/la estudiante viene durante el primer semestre (marzo-agosto), debe elegir asignaturas que se ofrecen durante los semestres impares. Si el/la estudiante viene durante el segundo semestre (agosto-enero), debe elegir asignaturas que se ofrecen durante los semestres pares. Para evitar choques de horario, se recomienda elegir la mayor cantidad de asignaturas del mismo semestre y la misma carrera.</p> <p>Por otra parte, la UBB tiene sedes en las ciudades de Concepción y Chillán, Chile. Es importante revisar en el link arriba, dónde se ofrecen las carreras, ya que algunas se ofrecen en una sola sede, y otras se ofrecen en ambas. No es posible cursar asignaturas en ambas sedes.</p>
Calendario académico:	https://www.ubiobio.cl/w/Calendario_Academico/
Procedimiento de nominación:	<p>La Universidad de origen deberá nominar a sus estudiantes a través de un correo electrónico enviado a tstjohn@ubiobio.cl.</p> <p>Plazos de nominación: 15 de noviembre para el primer semestre de otoño, marzo-agosto 01 de mayo para el segundo semestre de primavera, agosto-enero</p>
Postulación:	<p>Formulario: Se puede postular a través del formulario en este link.</p> <p>Plazos de postulación: 30 de noviembre para el primer semestre de otoño, marzo-agosto 15 de mayo para el segundo semestre de primavera, agosto-enero</p>
Carta de aceptación:	Después de procesar la solicitud, se enviará una carta de aceptación por correo electrónico al estudiante junto con información sobre su estadía.



Información adicional	
Inducción/ Bienvenida:	Se lleva a cabo un programa de orientación de un día la semana antes del comienzo de clases cada semestre. Además, posteriormente se organiza una actividad de bienvenida con excursión para facilitar la integración de los nuevos estudiantes.
Seguro de salud:	Todos los estudiantes deben contar con un seguro que posea cobertura para covid-19, y repatriación funeraria y sanitaria para la duración de su estadía.
Visas:	<p>Los estudiantes de ciertos países que vienen por un semestre pueden hacer uso de la visa de permanencia transitoria, que tiene una duración de 90 días y que se debe prorrogar por 90 días más.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de aranceles de visas • https://tramites.serviciomigraciones.cl/ • https://serviciomigraciones.cl/permanenciatransitoria/ <p>Los estudiantes que vienen por un tiempo superior a un semestre o de ciertos países, tienen que tramitar una visa residencia temporal desde el extranjero. Posteriormente, deben mandar a la Oficina de Movilidad, la solicitud de visa para hacer los trámites correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://serviciomigraciones.cl/residenciatemporal/ • https://serviciomigraciones.cl/residencia-temporal/subcategorias/estudiantes/
Alojamiento:	<p>La UBB no cuenta con residencias propias. Por lo tanto, el/la estudiante debe buscar su propio alojamiento. Puede los siguientes documentos con sugerencias o pedir apoyo de los tutores de la Red de Estudiantes y Tutores/as Internacionales y Nacionales (RETIN).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento La Castilla, Chillán • Alojamiento Fernando May, Chillán • Alojamiento Concepción
Manual del/de la estudiante de intercambio:	<p>Se puede descargar el manual de Concepción en este link.</p> <p>Se puede descargar el manual de Chillán en este link.</p>
Requisitos de idioma:	Se requiere que los estudiantes tengan al menos un nivel B2 de español, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), dado que las clases se imparten todas en español.
Sistema de calificaciones:	Las calificaciones van desde el 1.0 al 7.0, donde 1.0 es el mínimo y 7.0 es la nota máxima.
Programa de apadrinamiento, RETIN	A cada estudiante se le asignará a un tutor de la Red de Estudiantes y Tutores/as Internacionales y Nacionales (RETIN), quien se dedicará a apoyarlo/la durante sus estudios en la UBB.

Última actualización 17-01-2024

